



## SESIÓN ORDINARIA No.0102

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día dieciséis de abril del dos mil doce.

### ASISTENCIA:

| <b>REGIDORES PROPIETARIOS</b> |                |               |                      |
|-------------------------------|----------------|---------------|----------------------|
| KRYSBELL                      | RIOS           | MYRIE         | PRESIDENTE           |
| JESÚS NEFTALI                 | BADILLA        | SANCHEZ       | REGIDOR              |
| ALEXIS GERARDO                | HERNÁNDEZ      | SÁENZ         | REGIDOR              |
| CARLOS                        | UMAÑA          | ELLIS         | REGIDOR              |
| OSVALDO                       | HIDALGO        | SALAS         | REGIDOR              |
| ROGER                         | DAVIS          | BENNETT       | REGIDOR              |
| ROLANDO JAVIER                | BALLESTERO     | UMAÑA         | REGIDOR              |
| <b>REGIDORES SUPLENTE</b>     |                |               |                      |
| LUIS FERNANDO                 | BERMÚDEZ       | MORA          | SUPLENTE             |
| ANABELLE                      | RODRIGUEZ      | CAMPOS        | SUPLENTE             |
| ESMERALDA                     | ALLEN          | MORA          | SUPLENTE             |
| JUAN FRANCISCO                | CANALES        | DURAN         | SUPLENTE             |
| BLANCA NIEVES                 | MONTOYA        | ROJAS         | SUPLENTE             |
| <b>SÍNDICOS PROPIETARIOS</b>  |                |               |                      |
| JULIO CESAR                   | GOMEZ          | ROJAS         | SIND.DIST.I          |
| LOYOA EMILIA                  | DAVIS          | MAYTLAND      | SIND.DIST.II         |
| VÍCTOR HUGO                   | MORA           | GARCÍA        | SIND.DIST.III        |
| ASDRÚBAL                      | SALAS          | SALAZAR       | SIND.DIST.IV         |
| KATHIA                        | MARÍN          | CARMONA       | SIND.DIST.V          |
| SHIRLEY                       | JIMENEZ        | BONILLA       | SIND.DIST.VI         |
| <b>SÍNDICOS SUPLENTE</b>      |                |               |                      |
| SARAY                         | CAMARENO       | ÁLVAREZ       | SIND. SUPL. DIST.I   |
| BERNARDA                      | GONZALEZ       | CHAVARRÍA     | SIND. SUPL. DIST.III |
| HAZEL                         | DENIS          | HERNANDEZ     | SIND. SUPL.DIST.IV   |
|                               |                |               |                      |
|                               |                |               |                      |
| <b>JEFFREY</b>                | <b>HIDALGO</b> | <b>CHAVES</b> | <b>ALCALDE</b>       |
| <b>DINORAH</b>                | <b>CUBILLO</b> | <b>ORTIZ</b>  | <b>SECRETARIA</b>    |

### ORDEN DEL DIA

- ARTÍCULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**
- ARTÍCULO II ATENCIÓN ESPECIAL A LOS PRESIDENTES DE ASADAS**
- ARTICULO III ATENCIÓN ESPECIAL AL SEÑOR JOHNNY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DE CAPROBA**
- ARTÍCULO IV ATENCIÓN AL PÚBLICO**
- ARTÍCULO V INFORME DE LOS REGIDORES**
- ARTÍCULO VI CORRESPONDENCIA**

16-04-12

**ARTÍCULO I****LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

**Presidenta Rios Myrie:** Pone en discusión el acta de la sesión Ordinaria N° 0100.

**Regidor Hernández Sáenz:** En la pág. 2 preguntaba ¿que como se iba a cancelar las vacaciones del Auditor si con el salario actual o el salario anterior? Porque eran periodos vencidos.

**Regidor Badilla Sánchez:** En la Pág.2 No es que esté en contra de las escuelas, sino que eso es una responsabilidad del Ministerio de Educación.

**CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0100.**

**Presidenta Rios Myrie:** Pone en discusión el acta de la sesión Ordinaria N° 0101.

**Regidor Umaña Ellis:** En la pág.13 le hice la pregunta a la señora Alcaldesa ¿que si esa documentación le fue enviada al Sindicato o a la secretaria del sindicato? Y ella nunca contesto, porque si vemos ahora en el error que nos quería incurrir la administración, algunos compañeros no conocían de la situación votaron en contra y no aparece su justificación.

**Presidenta Rios Myrie:** Ellos nunca lo justificaron, con respecto a lo otro quedo como si usted estuviera afirmando que conocían del documento.

**Regidor Umaña Ellis:** En la pág.15 el documento que envía el Auditor lo ve de mucha relevancia para que solo se tome nota, creo que hay que analizarlo “Advertencia sobre el deber de cumplir con el control interno? Creo que se debe analizarse. Porque la Auditoria nos envía copia a nosotros esperando que hagamos un análisis de estas observaciones y nosotros lo que hacemos es tomar nota como decir archívese, y hablamos de control interno por lo cual pido que se reconsidere enviar a jurídicos.

**Presidenta Rios Myrie:** Don Carlos, aquí tomamos nota porque venía para doña Yelgi con copia para el Concejo y no venían recomendaciones para el Concejo por eso no se envió a Jurídicos, en este documento no venían recomendaciones pero si lo tiene a bien se puede enviar a jurídicos.

**Regidor Umaña Ellis:** A mí me preocupa el párrafo 7 de este documento que dice“(…), concretamente esa Alcaldía debe documentarse completa, oportuna y adecuadamente sobre las causas e implicaciones operativas, técnicas y legales que pueda contener decisiones como la de sustituir un funcionario interino por otro interino a pesar de los reiterados pronunciamientos de las autoridades competentes. (...)” entonces cuando ellos vengán acá a reclamar basados en que nos vamos a sustentar. Porque aquí es algo que nosotros hemos comentado los nombramientos de un interino por otro interino cuando venga el sindicato que razón le vamos a dar nosotros.

**Presidenta Rios Myrie:** Bueno si usted quiere que lo enviemos a jurídicos lo someto a votación.

**ACUERDO: 1141-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO 041-12 QUE EMITE EL SEÑOR LIC. EDGAR CARVAJAL GONZÁLEZ/ AUDITOR INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS.**

**Síndica Marín Carmona:** En la pág.17 en el punto número 36 está el oficio DA-02-2307-2012 que remite la señora Alcaldesa con el detalle de la información suministrada por la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal del Cantón de Siquirres de los caminos que se enviaron a solicitud al ICE que no consta ningún camino del Distrito del Cairo, quisiera pedirle al Honorable Concejo Municipal el apoyo para consultarle a los señores de la Unidad Técnica ¿Qué criterio utilizaron para la elección de estos caminos? ¿Por qué no se incluyó el Distrito de El Cairo? ¿Por qué esta lista no fue de conocimiento de la Junta vial, si en su momento se utilizaran recursos de la ley 8114 para su ejecución? Quisiera que la Unidad Técnica explique esto porque no encuentro explicación, en su momento doña Yelgi dijo que firmo la nota pero que no se percibió que faltaba el distrito El Cairo y porque la Unidad técnica deja un distrito por fuera.

**Presidenta Rios Myrie:** Doña Kathia si recuerdo que la señora Alcaldesa dijo que ella lo iba incluir, acuérdesse que este documento es el que ella presentó por eso no puede venir aquí incluido el distrito de El Cairo porque este fue el que ella dejo, más bien hay que pedirle a ella que nos remita el otro documento donde ya está incluido el distrito de El Cairo, porque ella si dijo aquí en sesión que lo iba a tomar en cuenta.

**Síndica Marín Carmona** Pero aparte de eso me gustaría saber de parte de la Unidad Técnica que criterio utilizaron para la selección de estos caminos, porque no solo yo estoy en desacuerdo porque no está mi distrito porque a los demás compañeros tampoco les pareció y porque no fue presentada esta lista a Junta Vial si en su momento se van utilizar recursos de la 8114.

**Presidenta Rios Myrie:** Totalmente de acuerdo pero le hacia la aclaración que este es el cuadro viejo, y no ha enviado el nuevo cuadro donde se incluya el Distrito El Cairo.

**Regidor Badilla Sánchez:** además de lo que dice la compañera Kathia esta como muy centralizado verdad no sale del casco urbano, excepto de Santa Marta que tiene una partidita por ahí después nadie más, me gustaría que eso sea más extenso que abarque mas comunidades, no estoy en contra de esto pero hay comunidades que están urgidas de ese presupuesto.

**Regidor Hidalgo Salas:** Como miembro de la Junta Vial quiero que conste en actas que no estoy de acuerdo con esa distribución que se hizo, porque como miembro de la Junta Vial desconozco los criterios que se utilizaron en la Unidad Técnica para tomar esa decisión de cuales caminos se intervenían, siento que las cosas se siguen haciendo por improvisación y quedar bien, hacer una lista y mandársela a todo mundo diciendo aquí está la lista esos caminos se van a intervenir eso es muy fácil sobre todo que la unidad técnica debe trabajar en un plan quinquenal que no existe, ahí no existe un plan quinquenal hay cosas en la Junta Vial que nosotros no la estamos conociendo como miembro de la Junta quiero manifestarlo y quiero que conste en actas, la utilización de la maquinaria por ejemplo la utilización de la draga que la está utilizando Néstor, y él había enviado una documento donde él dice que él no estaba capacitado para utilizar ese equipo, quiero salvar mi responsabilidad en caso de que ocurriera un accidente Dios quiera que no, pero no me quiero ver enredado en algo, la maquinaria tiene desde enero y febrero trabajando en Indianas 3 seguro van a terminar como en diciembre porque de una en una vagoneta, no eficiencia y las comunidades se nos van a venir encima, la gente sabe que se está trayendo material del ICE y no saben donde se está trabajando por que las calles de los vecinos no se están interviniendo. Vean pueden enviar una lista de 100 caminos pero mientras no entiendan que aquí hay que trabajar vía convenios no se va hacer nada porque no tenemos la capacidad de hacerlo nosotros, esto hay que hacerlo vía convenio para que otras instituciones vengan ayudarnos a sacar esas tareas, porque con una vagoneta vieja nosotros nunca vamos a poder terminar nada.

**Presidenta Rios Myrie:** Me queda la duda doña Kathia porque al igual que Osvaldo usted está en la Junta Vial, ahí tampoco se conoció.

**Síndica Marín Carmona:** No se conoció a mi criterio la UTGVM debió respetar a los de Comités caminos y en caso de los distritos a cada síndico para elaborar una lista x lista, por eso quiero que el Concejo me apoye hacer estar consultas a la unidad Técnica.

**Presidenta Rios Myrie:** Voy a someter a votación realizar las consultas que doña Kathia quiere hacer y cuál fue la programación del mismo.

**ACUERDO: 1142-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA SEÑORA ALCALDESA GIRAR INSTRUCCIONES A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL PARA QUE BRINDE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL RESPECTO A LOS CAMINOS DESIGNADOS A INTERVENIR POR CONVENIO MUNICIPALIDAD –ICE: ¿QUÉ CRITERIO UTILIZARON PARA LA ELECCIÓN DE ESTOS CAMINOS? ¿POR QUÉ NO SE INCLUYO EL DISTRITO DE EL CAIRO? ¿POR QUÉ ESTA LISTA NO FUE DE CONOCIMIENTO DE LA JUNTA VIAL, SI EN SU MOMENTO SE UTILIZARAN RECURSOS DE LA LEY 8114 PARA SU EJECUCIÓN? ¿Y CUÁL ES LA PROGRAMACIÓN DE LOS MISMOS? ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Síndica Marín Carmona:** No se si los señores regidores entendieron la moción pero la idea era tratar que la comisión de hacienda pudiera conseguir algún recurso para iniciar con la adquisición de los terrenos, tal vez no en su totalidad porque una finca de estas vale mucho dinero, pero el interés de este proyecto es amarrarlo en cierta forma y aquí se está mandando a la comisión de Mercado Regional, esta comisión conversando con varios miembros no tienen ni idea de dónde va salir el dinero para empezar con la compra.

**Presidenta Rios Myrie:** Si compañeros con respecto a esta moción que habla Kathia es muy clara y teníamos que haberlo enviado a la comisión de Hacienda no a la comisión de mercado regional, no sé si fue por error, entonces para que se haga la corrección que por error material se consigno mal la comisión que corresponde.

**ACUERDO: 1143-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR LA CORRECCIÓN ACUERDO: 1136-09-04-2012 PARA QUE TEXTUALMENTE DIGA “SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA SÍNDICA MARÍN CARMONA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA LO QUE CORRESPONDA.**

**CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0101.**

**ARTÍCULO II**

**ATENCIÓN ESPECIAL A LOS PRESIDENTES DE ASADAS.**

**Presidenta Rios Myrie:** Da la bienvenida a los presidentes de las ASADAS y sede la palabra a uno de ellos.

**Señor Herbert Tristán Guido:** Nosotros los presidentes de las ASADAS queremos explicar que se hizo un Comité este comité le hemos llamado Aguas Saludables, el vocero de nosotros siempre ha sido el señor Rogido esto con el fin de no presentar muchas ideas diferentes esto con el fin de crear más claridad en el tema, por lo cual tomaría la palabra el señor Rogido con el permiso de ustedes.

**Señor Rogido López:** Expresa que las ASADA de El Cairo está en manos de la comunidad desde la década de los años 50, las de Milano y Louciana están desde el 2000 y la Herediana tiene más de 35 años de estar en manos de una Asociación Administradora. El problema es que la contaminación no nació en el 2006 la primera voz de alerta se dio en el año 1996 por funcionarios del AyA, en el 2002 y 2004 se hace un estudio por parte de INEC de UNA y se determina que hay en las aguas del consumo humano restos de agroquímicos, le dice al AyA le da la voz de alerta lo hace público a través de los diarios, sin embargo AyA irresponsablemente en vez de aplicar el principio precautorio lo que hizo fue hacer nuevos estudios y se llevo desde el 2004 al 2006 lo que se hizo con ese estudio fue determinar fue que permanecían estos residuos y que habían aumentado los niveles, en marzo del 2007 se publican estos estudios es cuando llegan a la comunidad y es cuando la comunidad se organiza en estas negociaciones se establece que a Cairo y Lousiana se les va hacer un proyecto pequeñito, que era necesario tomar una naciente que no estaba siendo utilizada eficientemente por la ASADA de Herediana, el proyecto iba a costar alrededor de 700 millones esto se dio en el año 2008, esto nos hace llevarnos un medio año más, el momento ideal para intervenir los acueductos era en 2006 pero no lo hicieron. Comenta que el AyA entro en conflicto con la ASADA de Herediana porque solicitaban mejoras ya que ellos tenían captadas las nacientes F1 y F2, agrega que posteriormente a eso se presento otro proyecto en el cual iba a integrar las cinco nacientes lo que elevaba el costo del proyecto. Señala que la tubería que posee el acueducto de Cairo y Herediana fue colocada por el AyA, es de asbesto material nocivo para la salud. Agrega que cuando se presento el primer proyecto se les mando a las ASADAS de Cairo y Herediana a buscar los recursos necesarios por esta razón se presupuestó el dinero para la compra del terreno, quedando posteriormente paralizado al cambiarse el proyecto e indicar que se tenían que comprar más áreas (nacientes, servidumbres, otros) lo que provoca que se tenga poner a la búsqueda de más recursos financieros. Agrega que el AyA les indico que se tenían que intervenir las ASADAS porque había un problema de salud, pero cuando se dio por primero vez el informe de dicho problema no lo tomaron en cuenta porque se encontraba dentro de los parámetros de la OPS. Comenta que cuando el señor Edgar Cambroneró estaba en el cargo se comunico por parte del AyA que había que comprar un área mínima para darle viabilidad al proyecto indicando además en el documento de la institución que eso no significaba que no se tenían que comprar más áreas. También recuerda que en una sesión realizada en el distrito de Cairo se tomo un acuerdo mediante moción presentada para instaurar una moratoria de la expansión piñera, misma que no se ha hecho valida ya que se ha continuado expandiendo el cultivo de piña en la zona. Agrega que se han hecho varios estudios y que el más reciente con fecha de febrero del presente indica el estudio que se encuentran residuos de los químicos en el suelo a una profundidad de veinte centímetros y la empresa piñera indicaba que tenían aproximadamente tres años de no utilizar el Bromacil, externa esperar que los dineros que se tienen presupuestados sean utilizados únicamente para la compra y ampliación de la extensión de los terrenos para que el proyecto continúe. Expresa que las ASADAS ante la amenaza del AyA de asumir ellos los acueductos se han planteado no entregar las ASADAS ya que durante mucho tiempo sea bien o mal administradas, han proporcionado agua a las comunidades mientras en AyA no se ha acercado a ayudar, además comenta que en los años que tiene el AyA en la zona no ha comprado ni un solo metro cuadrado para una toma de agua o protección de los mantos.

Se deja constancia que el señor Rogido López da una reseña de los acontecimientos al respecto con la contaminación del agua para consumo humano, acontecimientos que el Concejo Municipal ya conoce.

**Presidenta Rios Myrie:** Le aclara al señor Rogido López que el Concejo ha tenido la disposición de ayudar a la compra de los terrenos, siendo que se asigno una partida presupuestaria para esto y posteriormente se solicito mediante acuerdo presupuestar más recursos para que se continuara comprando terrenos para la protección de los mantos acuíferos, agregando que es actualmente la señora Alcaldesa quien no quiere proceder a la compra de los terrenos.

**Señor Roguido López:** Consulta que cuando se va proceder a ejecutar si ya el Concejo tomo el acuerdo respectivo para la compra de los terrenos.

**Presidenta Rios Myrie:** Indica que el Concejo no puede ejecutar los acuerdos tomados, que esto corresponde a la señora Alcaldesa. Además comenta que la señora Alcaldesa había dicho que estaba esperando que el presidente de la ASADA de Cairo le diera respuesta de una nota que le remitió en la que le consulta su posición en relación a la entrega de las ASADAS.

**Regidor Umaña Ellis:** Señala su disconformidad con la señora Alcaldesa por su irresponsabilidad, ya que cuando se reunió con los presidentes de las ASADAS y el asesor de la Alcaldía para presentarse a una sesión del Concejo en la que venían a arremeter contra el Concejo si estuvo presente. Menciona que en otra ocasión había propuesto se formara una Federación de las ASADAS del Cantón para que se den apoyo. Agrega también que las ASADAS bien administradas pueden producir no para lucrar sino para reinvertir en el acueducto. Manifiesta a los presentes que pueden contar con el respaldo y el apoyo de él como regidor.

**Regidor Hidalgo Salas:** Comenta que se ha estado hablando mucho y hace tres semanas atrás se quedo en que se presentaran para decirle a la señora Alcaldesa que las comunidades querían quedarse con las ASADAS, también expresa que lo que la señora Alcaldesa les está pidiendo que le respondan está de más ya que los terrenos se tenían que haber comprado desde hace varios años, además señala que en una sesión en la que estuvo presente un representante del Banco Alemán KFW este dijo que solamente se requería una muestra de voluntad para dar viabilidad al proyecto e indico que el dinero que se iba a otorgar era para las ASADAS no para el AyA. Manifiesta que posteriormente se dio que en el programa de Canal 21 se vieron imágenes donde el señor Asesor de la Alcaldía y la señora Alcaldesa fueron a las ASADAS y les propusieron no comprar las dos hectáreas de terreno sino más bien comprar cada una de las nacientes.

**Señora Xinia Briceño:** Manifiesta que no sabe cómo se van a dar las cosas pero que si tienen que “lanzarse” a la ruta 32 lo van a hacer y reitera que la comunidad no va entregar las ASADAS. Además comenta que ellos vinieron esperando encontrar a la señora Alcaldesa para que les diera respuestas pero que en vista que no está y que en su lugar se encuentra el Vicealcalde que este les dé una respuesta referente al tema tratado.

**Regidora Suplente Allen Mora:** Expresa que las luchas comunales se ganan en las calles. Además señala que la señora Alcaldesa no está presente el día de hoy porque sabe que está incumpliendo los acuerdos por los cuales los vecinos presentes iban a estar en la sesión.

**Señor Alexis Francis:** Menciona que se les entrego un documento a cada uno de los regidores el cual esta autenticado por un abogado, e indica que en este documento se manifiesta la posición de las ASADAS de no entregar los acueductos.

**Señora Xinia Briceño:** Consulta a la Presidenta del Concejo que medio se puede utilizar para hacer que la señora Alcaldesa ejecute los acuerdos que no ha procedido a ejecutar.

**Presidenta Rios Myrie:** Manifiesta que lo que pueden hacer es proceder a interponer un recurso de amparo.

**Vicealcalde Hidalgo Chávez:** Comenta que se encuentra el día de hoy en representación de la Alcaldía ya que la señora Alcaldesa se encuentra en una reunión fuera de Siquirres y le indico que hubo un atraso en la misma. Agrega que efectivamente como lo dijo el regidor Hidalgo, estuvieron en una reunión en Cairo con los presidentes de las ASADAS de Cairo y Herediana, donde se menciono que se realizaría una encuesta de los abonados para saber la posición de estos para

respaldar la gestión que se estaba realizando ante el AyA. Agrega que va colaborar con la recepción del documento que acaban de entregar aunque indica no es la forma debida y se lo entregará a la señora Alcaldesa en horas de la mañana. Menciona también que sin el documento entregado la Administración no podía continuar con las gestiones como les habían informado ya a las ASADAS.

**Señor Luis Castro Solano:** Manifiesta que no le queda claro si es el AyA que está apoyando a las comunidades o las comunidades a las ASADAS, porque no entiende como la asamblea de la ASADA de Herediana se suspendió porque personeros del AyA dijeron que no la hicieran y que se esperaran, posteriormente en otra cuando una persona iba ganando con más del 80% de los votos fue suspendida y después se informó que se iba a realizar la última semana de marzo y hasta la fecha no se ha realizado.

**Señor Héctor Torres:** Explica que el asunto de Herediana es un asunto interno que ellos tienen que resolver, menciona que da lástima ver niños tratando de trasladar agua hasta sus casas, que se puede dar un tiempo prudencial pero que se tiene que resolver algo serio para todas las ASADAS, si no van a ir a las calles

**Señor Víctor Fallas:** Expresa que como vecino le preocupa que el AyA había formulado dieciséis proyectos de los cuales solo dos no se ejecutaron, por ineficiencia de los Administradores Municipales. Además señala que el AyA no ha invertido en obras con el dinero que recauda en el Cantón.

**Síndica Marín Carmona:** Le externa al señor Vicealcalde que si visto los acuerdos tomados por el Concejo (para la compra de las dos hectáreas y ratificación de la misma), se puede corroborar que en ninguno de los acuerdos se condiciona a que primeramente la comunidad tenga que elegir quien va administrar el acueducto, agrega que no sabe si fue mala voluntad de parte de la señora Alcaldesa el año anterior para no gestionar la compra del terreno y actualmente se lo ha querido achacar a las ASADAS haciendo creer a la comunidad que como no le han dado respuesta de un oficio estas son responsables del atraso de la gestión.

**Vicealcalde Hidalgo Chávez:** Menciona que si ve las actas e indica que en relación al oficio que le remitió la Administración a las ASADAS fue porque estas manifestaron que consultarían a la comunidad para que no fuera una imposición de quien administraría el acueducto.

**Regidor Hidalgo Salas:** Manifiesta que el tema de hacer una encuesta no tiene ninguna relación con la compra del terreno ya que el acuerdo tomado por el Concejo Municipal es para la compra del mismo sin más. También comenta que la señora Alcaldesa estuvo presente e indicó que si se tenía que comprar el terreno se hacía y posteriormente apareció con otra propuesta. Además comenta que la señora Alcaldesa estuvo diciendo que era que el Concejo estaba enojado porque no se le había comprado el terreno a equis persona siendo esto incorrecto, asimismo externa que es falta de voluntad de la señora Alcaldesa para ejecutar el acuerdo tomado.

**Regidor Hernández Sáenz:** Externa que es hora de poner en claro que la responsabilidad de la no ejecución de los acuerdos recae en la Administración. Agrega que la problemática del agua no es solo de un distrito ya que Siquirres estuvo sin agua durante tres días por una contaminación en los tanques de abastecimiento, también que en el distrito de Pacuarito el agua se extrae de pozos artesanales en algunos sectores. Propone ratificar nuevamente el acuerdo para la compra del terreno que se había tomado anteriormente y además se tome el acuerdo para responsabilizar a la Administración por la no ejecución de este y otros acuerdos.

**Señora Aidé Quirós Araya:** Menciona que la toma de la ruta 32 debe hacerse para presionar a la señora Alcaldesa para que proceda a la compra del terreno ya que ha estado poniendo muchos

16-04-12

“peros”, además señala que el AyA debe venir para llevar a cabo este proyecto del acueducto de Cairo y Herediana.

**Señora Xinia Briceño:** Comenta que el fin de ellos de estar presentes era para solicitar que se ejecute la compra del terreno para el proyecto del acueducto, agrega que la encuesta que se estaba haciendo fue solicitada por la señora Alcaldesa.

**Señora María Eugenia Umaña Rojas:** Menciona que cuando la Presidenta de la República sale del país el vicepresidente queda con la potestad de tomar decisiones por lo que manifiesta que el Vicecalde Hidalgo Chávez quien está representando la Alcaldía debe con la potestad que le corresponde tomar una decisión.

**Señor Rogido López:** Expresa que el estar presentes en la sesión es con varios objetivos, entre los cuales destaca saber si se les va apoyar en el bloqueo de la ruta 32 como medida de presión, además que el problema también es que el AyA quiere asumir las ASADAS cuando a las comunidades les ha costado mucho sostenerlos. También menciona que el AyA no estaba interesado en asumir la administración de las ASADAS hasta que estas decidieron unirse lo cual representa un aproximado de seis mil abonados.

**Síndico Gómez Rojas:** Señala que da vergüenza verlos peleando en el recinto ya que la lucha se tiene que realizar en otros medios, además que las comunidades deciden si quieren o no entregar las ASADAS al AyA. Asimismo insta a los vecinos a luchar por su bienestar y el bienestar de sus hijos.

**Señora Xinia Briceño:** Comenta que se está haciendo una unión de ASADAS para poder fortalecerse y capacitarse las administraciones de las ASADAS.

**Presidenta Rios Myrie:** somete a votación los siguientes acuerdos.

**ACUERDO: 1144-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DA EL AVAL DE LA DECISIÓN TOMADA POR LAS ASADAS DE MILANO, HEREDIANA, CAIRO, LOUCIANA PARA QUE SEAN LAS ADMINISTRADORAS DE LOS ACUEDUCTOS, SEGÚN LA PETICIÓN REALIZADA POR LA ALCALDÍA EN QUE IBA A RESPETAR LA VOLUNTAD DE PUEBLO COMO CONSTA EN EL ACTA ORDINARIA N°100 DEL 02 DE ABRIL 2012. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO: 1145-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA RATIFICAR NUEVAMENTE EL ACUERDO N° 210 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 28 CELEBRADA EL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2010 EN EL ARTÍCULO VI DONDE SE AUTORIZA A LA ALCALDÍA PARA QUE SE GESTIONE LA COMPRA DIRECTA DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DONDE ESTÁN LOS MANTOS ACUÍFEROS, CUANDO EXISTA CONTENIDO ECONÓMICO Y AVALUÓ DEL INMUEBLE. ESTO CON EL FIN DE QUE LA SEÑORA ALCALDESA PROCEDA INMEDIATAMENTE A COMPRAR LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTICULO III**

**ATENCIÓN ESPECIAL AL SEÑOR JOHNNY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DE CAPROBA**

Se deja constancia que el señor Johnny Rodríguez Rodríguez no se encontraba presente en la Sala de sesiones.



16-04-12

**ARTÍCULO IV****ATENCIÓN AL PÚBLICO****1.-ATENCIÓN AL SEÑOR WILBERT SIEZAR COMITÉ DE CAMINOS LAS BRISAS- LA LEONA Y MARIO SEQUEIRA.**

**Señor Mario Sequeira:** Saluda a los señores regidores, indica que ellos viven a solo 17 kilómetros que están luchando por dos cuestas que no son de hoy es una lucha de años, explica que les dicen que hay 15 millones que están aprobados desde setiembre del año pasado que el ingeniero no dio los documentos, que por alguna razón no se pudo ejecutar el año pasado, pero que están interesados en saber que se requiere para darle camino a conseguir la partida, cual es el seguimiento para que se haga el proyecto del camino, habla de la cuesta del Padre y la Leona, explica que ellos dejaron los números de teléfonos a la Junta Vial y no les convocaron a reunión alguna, pregunta si esta la plata o no esta?

**Regidor Umaña Ellis:** Explica que no solo ellos están en esta situación que está en crisis todo el Cantón no por falta de dinero sino porque no hay ejecución, falta de una buena administración, a ustedes les van a dar 6.160.00 m<sup>3</sup> está en el acta 101 en material, y si no hay para arreglar cordón y caño como se va a aplicar eso, le hablo con hechos porque tengo más de 30 años de estar a la mano de ustedes para la ejecución de este camino, se hizo una inversión millonaria y como siempre se dejo perder por falta de mantenimiento preventivo, el Concejo no es el que ejecuta el Concejo es el que aprueba para que la administración cumpla con los acuerdos del Concejo pero estamos llegando al premio Guinness Record tenemos más 200 acuerdos incumplidos, ustedes vienen a nosotros pero es meramente administrativo lo que se podría hacer es solicitarle a la administración que les dé una respuesta no para salir de paso sino con una solución en el termino de Ley. Además señala que pueden pedir a la secretaria que les den una copia del acta 101, además señala que la Ley indígena es muy clara, pero que casi siempre tienen que venir a mendigar una partida para que se las den. Comenta que la comunidad de Nairi Awari y Jamaeikari. Si quería ya que tenemos una compañera que es miembro de CONAVI, porque hay compromiso del MOPT para suministrarles materiales para esa cuesta la El Padre y La Leona que son las cuestas más duras y el acuerdo quedo ahí lo que falta es darle seguimiento y voluntad de la parte administrativa, ya que cuando los proyectos son del Concejo a la administración le resbala. Hoy está el señor Vice-Alcalde tiene que dar alguna solución a esta inquietud que tienen ustedes.

**Regidor Davis Bennett:** Tal vez aprovechar y tomar un acuerdo si esos 15 millones están ahí tal vez para volverlo a sacar a concurso, para las empresas que proveen a la Municipalidad, para que se adjudique alguna empresa para que realice ese trabajo ahí; ya que tienen varios años de estar luchando.

**Regidor Hernández Sáenz:** Eso está en superávit, y no está en el presupuesto que nos están entregando tampoco Extraordinario 1-2012.

**Regidor Hidalgo Salas:** Compañeros y aquí no vienen los recursos para el agua de El Cairo si eso no se incluye no lo voy aprobar.

**Regidor Hernández Sáenz:** Es lamentable todo esto he recorriendo con dos regidores de Pacuarito los caminos de ese distrito, por eso en el acuerdo suyo doña Kathia vote y con justa razón porque aquí hay 12 Km de la entrada de la entrada el Pan Bom a la Perla y lo que es de KFW va volver a meter 5 mil m<sup>3</sup> de material cuando eso le corresponde a KFW de ahí para abajo que son 5 km es el cascajo de los ríos en tiempo de invierno, desgraciadamente es un camino alternativo, es cantonal y es por donde sale el banano, Finca Fama, Finca Triple Tres, ahí seguimos caminando con mi buseta mucha gente me dijo porque mete su buseta ahí, pero diay tengo que meterla, estos

caminos que señalo la compañera doña Kathia hicieron una piñata y los sacaron sin ninguna planificación, un proyecto que es de KFW, lo que dice don Carlos es cierto hay que preguntarle a los Administradores de la Alcaldía para este convenio del PH-Reventazón, como se va proceder ya que el papel aguanta todo lo que le pongan.

**Regidor Hidalgo Salas:** Para darle una mala noticia también por ejemplo aquí dice S. Isidro AB. Cristal dice 2.200.00 m<sup>3</sup> para beneficiar únicamente a tres familias, no es que diga que no tienen derechos pero en este cantón hay muchas prioridades, pero cuando uno habla a todo mundo le cae mal pero tres familias habiendo mas comunidades que ocupan, donde hay más producción y el Turismo puede entrar.

**Señor Carlos López Quirós:** Buenas noches trabajo para la comunidad de Pacuarito soy el administrador del Parque Nacional Barbilla, pero me debo a la comunidad donde trabajo eso lo tenemos muy claro nosotros en Parques Nacionales, el asunto es el siguiente es la primera vez que vengo a este Concejo, pero he venido en administraciones anteriores y siempre ha sido lo mismo, como dijeron por ahí el papel aguanta lo que le pongan, nosotros queremos una solución porque no solo venimos a pedir sino también a dar una solución, nosotros tenemos las calles de las dos cuestan que tenemos en este momento nuestro mayor problema están cuneteadas con cemento, ósea no estamos dormidos estamos ofreciendo un poco de adelanto bien lo dijo el señor Carlos Umaña nos ofrecieron 2000 sacos de cemento lo ofreció don Francisco Jiménez, me dijo vaya tráigalos pero no soy tan irresponsable hacer esa obra es de alguien que conozca de ingeniería no iba ir y llevarlos ahí, nosotros somos una comunidad las comunidades indígenas que hay alrededor de nosotros, nosotros prestamos las instalaciones del Parque y no solo son malas noticias como lo dice el otro señor Osvaldo hay buenas noticias la gente que ocupaba hacer el puente ya se llevo el material al hombro, no se ocupo de helicóptero, les dijo a los estudiantes que nos visitan que la conservación es de a pie, igual los Gobiernos Locales son de a Pie hay que visitar a las comunidades y ver lo que pasa, quiero dar una luz muy humildemente allá arriba en nuestra humilde comunidad que tenemos que tener un montón de sombreros porque tenemos que trabajar en todo, inclusive la Escuela que es un modelo hecho nuevo con donaciones se Suecia, Ministerio de Trabajo, etc. Un salón comunal que nos permitió que todas las comunidades a nuestro alrededor tuvieran su abasto para que en helicóptero pudieran llevar los materiales y pudieran hacer sus acueductos, somos una comunidad pequeña pero también aportamos muchísimo, volviendo a lo quiero decir ojala nosotros tuviéramos un vecino papudo como ese proyecto hidroeléctrico del ICE que tienen las comunidades de El Cairo, Herediana, Lousiana etc. Esta gente tiene solo para la gestión 16 millones de dólares es como sacarle un pelo a un gato para hacer lo del agua ahí, no han tocado tal vez la puerta conveniente, tal vez si paralizamos ese proyecto se cumpla lo del agua digo yo, hay que tocar a los vecinos, nosotros nunca venimos a pedir nada sin hacer aportes la ultima vez para el camino fue apoyo de JAPDEVA y aporte de los vecinos cada vecino ahí se puso con ¢100.000.00 mil colones porque no teníamos caminos ahora tenemos 17 km de medio ver por esfuerzos de los vecinos, no nos sentamos a ver el agua bajo el puente, aportamos aquí siempre nos han dicho que hay presupuesto pero solo vemos el papel. Deben ustedes ayudarnos, ustedes deben ser ciertamente ejecutores ósea si tengo un trabajador y le doy una orden que ejecute, tiene que ejecutarla, ustedes son los primeros que tienen que estar viendo que se ejecute, es mi forme de expresarme los campesinos somos así, orgullosamente provengo de Campesinos creo que este País la gran mayoría solamente que se nos ha olvidado. Me interesa que las cosas las hagamos pero sin el apoyo de ustedes no podemos.

**Presidenta Rios Myrie:** No queda más que tomar dos acuerdos procedo a someter a votación los mismos.

**ACUERDO: 1146-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA SEÑORA ALCALDE LA INFORMACIÓN EN EL TÉRMINO DE LEY SOBRE LA PARTIDA**

**DE LAS BRISAS DE PACUARITO Y LA LEONA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO: 1147-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA A LA SEÑORA ALCALDESA PARA FIRMAR UN CONVENIO ESPECIFICO CON JAPDEVA PARA LLEVAR A CABO SEGÚN DETALLE DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR U.T.G.V.M DE LA PROGRAMACIÓN DEL MATERIAL PARA CAMINOS VECINALES CANTONALES DE SIQUIRRES DEL DISTRITO DE PACUARITO CÓDIGO CAMINO (047) ENT. N.32 PACUARITO HASTA LAS BRISAS DE PACUARITO CON UNA LONGITUD 16.80 KM Y UN VOLUMEN 6.160.00M<sup>3</sup>. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO: 1148-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR E INSTAR A LA SEÑORA ALCALDESA PARA FIRMAR UN CONVENIO MACRO CON JAPDEVA Y QUE EL MISMO SE HAGA EFECTIVO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**2.-ATENCIÓN AL SEÑOR RONALD VALVERDE (DIQUE MILANO)**

**Señor Ronald Valverde:** Quería indicarles sobre el dique que la Municipalidad fue a ver en la comunidad de Milano en la sesión Ordinaria N°94 celebrada 20 de Febrero del 2012 acordaron trasladar el oficio presentado a la señora Presidenta de la Comisión de Emergencia Local Yelgi Lavinia Verley Knight y de ese dique solo queda un tanto así, el Concejo lo traslado veníamos hablar con ella pero lamentablemente no está.

**Presidenta Rios Myrie:** Don Ronald el señor Vice –Alcalde dice que le dé el número de teléfono para el verificar y llamarle.

**Vice-Alcalde Jeffrey Hidalgo Chaves:** Toma nota del número de teléfono suministrado por el señor Ronald Valverde para proceder a dar averiguar del tema.

**3.-ATENCIÓN A LA SEÑORA EVANGELINA ELIZONDO.**

Se deja constancia que la señora Evangelina no se encontraba presente.

**4.-ATENCIÓN A LA SEÑORA KENIA JIMÉNEZ (BARRIO PALMIRAS).**

**Señora Kenia Jiménez:** Indica que cede la palabra a la señora Jeimy Moreno, para que trate el tema.

**Señora Jeimy Moreno Bonilla:** Explica la complicación de las calles en el barrio Palmiras, que no se pueden ni caminar, menciona que no sabe si han tenido la amabilidad de haber ido a visitar la comunidad para que vean como está la calle principal del barrio, que ha este barrio le ponen un puente y estarían rápido en el centro de Siquirres, agrega que los taxista no quieren entrar al barrio, hace mención que Palmiras Sur donde vive el Presidente de la Asociación de Desarrollo está bien pavimentado, pero que en el barrio de ellos no vive la Alcaldesa ni la Presidenta del Concejo Municipal, ni tampoco un regidor que únicamente de vecina tienen a doña Esmeralda y que se pone a pesar que si tal vez viviera uno de ellos estuviera la Calle tan bonita como Palmiras por donde está la Escuela, pero que da vergüenza esa calle y que los regidores fueron a este barrio a pedir votos para estar ahí sentados, los carros se deterioran por lo huecos, por los filos que hay e indica que la prioridad del Comité de ellos son los niños que transitan esa calle. Venimos a ver qué solución nos

dan no a que tomen un acuerdo porque no se qué pasa con los acuerdos que no se cumplen, veo que se levantan las manos y que pasa de aquí en adelante tal vez si me lo explican, ¿quién va decir que se haga esto? Ayúdenos es un barrio cercano a Siquirres Centro, son escasos 500 metros les estoy hablando del famoso puente las Cabras hasta las Oficinas de Estándar, también por la Calle del MAG que tienen años de años que lo aprobaron hemos ido a la Unidad Técnica que ese dinero que se destino se ejecute, vayan por esas calles y caminen por ahí a ver si les gusta.

**Regidora Allen Mora:** Indica que el Concejo conoce de la situación, pero que ella vive por ahí, los hijos van al Colegio por ahí y se ha expuesto dos veces en este Concejo, que no crea que no se ha hecho nada, es como usted dice aquí se toman los acuerdos y de ahí para allá no sabemos qué pasa, tal vez será que no volvemos a insistir, pero la señora Alcaldesa conoce del tema.

**Señora Jeimy Moreno Bonilla:** La señora alcaldesa no metió nuestro camino en un convenio que se habla mucho por aquí.

**Presidenta Rios Myrie:** Es el Convenio con el ICE, pero no metió el camino de ustedes y otro montón más.

**Señora Kenia Jiménez:** Menciona que mucha política y no le han dado recursos para ese camino.

**Regidor Umaña Ellis:** Menciona nuevamente que es negligencia administrativa, también se comprometió la señora Alcaldesa con los taxistas, para nadie es un secreto que Siquirres está en un mal estado, a la vez indica que él le menciona a la señora Alcaldesa que si ella calle no estaba arreglada en ocho días le iba a sembrar yute. El problema es la administración aquí está el señor Vice-Alcalde que se comprometa en ausencia de la señora Alcaldesa en darles una solución en el termino de Ley y si no le vamos a sembrar el yute, yo se los regalo.

**Regidor Hernández Sáenz:** Da lectura al artículo 17, inciso a del Código Municipal que textualmente dice: Corresponden al alcalde municipal las siguientes atribuciones y obligaciones:

a) Ejercer las funciones inherentes a la condición de administrador general y jefe de las dependencias municipales, vigilando la organización, el funcionamiento, la coordinación y el fiel cumplimiento de los acuerdos municipales, las leyes y los reglamentos en general. Ella es la ejecutora, que no le alcance el tiempo, que no le dé la gana etc.

**Señora Jeimy Moreno Bonilla:** ¿Ella se manda sola? No alguien que le diga porque no hace las cosas.

**Regidor Hernández Sáenz:** Aquí se le dice, vea el asunto del agua aprobado desde el 2009 y todavía ella no lo ha comprado, a nosotros nos agarran del pescuezo y el secretario de la Junta Vial vive en Palmiras que es don Omar Quesada, a él es que tienen que obligarlo a que renuncie de la Junta Vial o que se preocupe por el barrio, exijanle a veces mi compañero Ballestero dice no hemos hecho nada, no hemos hecho nada y es verdad nosotros aprobamos en firme para que se ejecute inmediatamente, llevamos un año y no se ha hecho nada.

**Regidor Hernández Sáenz:** Pero esa parte que haba de decir usted no la sabía, téngalo por seguro que si le vamos a caer.

**Regidor Hidalgo Salas:** Manifiesta que había dicho que hay cosas en la Junta Vial que no le parecen y que está perdiendo el tiempo porque ahí no se respeta nada más “cuando el caudillo piensa que todo es de él hace lo que le dé la gana”.

**Vice-Alcalde Jeffrey Hidalgo Chaves:** Es cierto lo que dice la señora Jeimy que el señor ingeniero ha ido en dos ocasiones el último informe que nos paso nos hizo oficial lo que se iba a ocupar en este momento no tengo la respuesta que se le dio con la indicación para empezar el trabajo habría que verificar y consultar. Le indica a la señora Jeimy que le dé el número telefónico para revisar la inquietud de la comunidad que ella sabe cómo es él.

## **5.-ATENCIÓN A LA SEÑORA NURIA DAVIS SEGURA SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO UTRAMUS**

**Señora Nuria Davis Segura:** Solicita que se le de lectura al siguiente documento y que conste textual el mismo ya que indica que se está dando persecución laboral:

Siquirres, 16 de abril del 2012.

Señores

Miembros Concejo Municipal

Sala de Sesiones Municipales

Estimados Señores:

1. Por medio de la presente los Miembros del Sindicato: Unión de Trabajadores Municipales de Siquirres, a raíz de múltiples notas que hemos enviado a la Alcaldía Municipal denunciando Violaciones varias a la Convención Colectiva y Persecución Sindical, sin obtener a la fecha contestación y negándonos el Derecho Constitucional a la Pronta Respuesta dejamos constancia ante este Concejo Municipal que a partir de ahora cualquier asunto concerniente con el Bienestar de los Trabajadores se estará tratando ante el Concejo Municipal y Inspección de Trabajo, a efecto de dejar una constancia en Actas.

2. En vísperas de la Semana Santa la Junta Directiva del Sindicato Utramus me brindó el Visto Bueno a efecto de que llevara a mi casa de habitación el equipo de computo de la Oficina Sindical a efecto de que la Señora Marlene Campos Moreira y mi Persona realizáramos varios documentos relacionados a denuncias Sindicales, procedimos a informar dejando una copia de la nota tanto a la Alcaldía como a la Auditoría Interna de la Municipalidad de lo anterior; Sin embargo mediante el oficio No.DA-2-2433-2012, se me informa mediante copia de nota dirigida al Señor Jeffrey Hidalgo Chaves que a partir del día 13 de abril del presente año se me inicia una investigación por este hecho.

Amparados en el Convenio 87 sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación de la Organización Internacional del Trabajo, artículo 3, inciso 2), que reza:"Las Autoridades Públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar este derecho o a entorpecer su ejercicio legal", esta Organización Sindical deja constancia que no permitimos intromisión alguna de parte de la Administración que nos limite en nuestros quehaceres sindicales.

Al respecto quedó la constancia de que para trasladar el equipo de computo de la Oficina Sindical se le pidió el Visto Bueno de la Junta Directiva del Sindicato, ya que siempre hemos tenido muy claro que los beneficios obtenidos por Convención Colectiva (artículo 77), como en este caso el equipo y mobiliario de la

Oficina Sindical pasan a ser Responsabilidad del Sindicato, por lo que en este caso solo se le envió la nota con el Visto Bueno de la Junta Directiva a la Alcaldía y Auditoría Municipal como manera de información, no solicitando un permiso a COMO 10 interpretó la Alcaldesa Municipal.

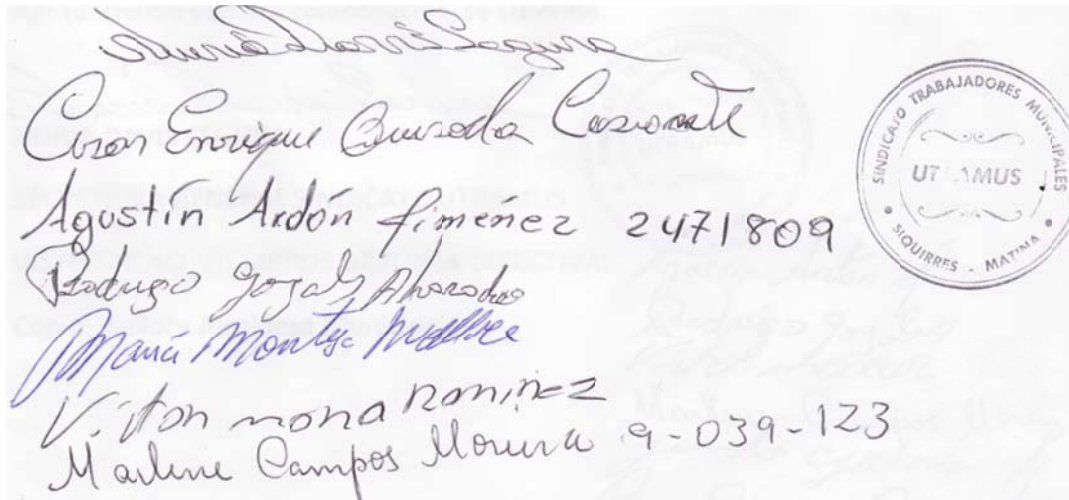
3.- Dejamos la constancia de que no permitiremos el Acoso Laboral y Persecución Sindical de que están siendo objeto los Trabajadores Afiliados a nuestra Organización Sindical por parte de la Señora Alcaldesa Municipal, Ejemplos: Señores: José William Solórzano Gómez, Agustín Ardón J. Víctor Mora R., Guido Gódinez S., Gilberth Junior Padilla

Gómez, Filiberto Mata Ramírez y Nuria Davis Segura; Por lo que nos reservamos el Derecho de Acudir a las Instancias que corresponda, incluyendo a la Sala Constitucional y al Organismo Internacional del Trabajo.

Solicitamos que el anterior conste textual en Actas Municipales.

NOTIFICACIONES: A mi Persona en la Plataforma de Servicios de la Municipalidad de Siquirres, o bien a través de la Señora María Montoya Wallace – Secretaria de Actas del Sindicato Utramus.

FIRMAS DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA:



Handwritten signatures and a circular stamp. The stamp is circular with the text "SINDICATO TRABAJADORES MUNICIPALES" around the top edge, "UTRAMUS" in the center, and "SIQUIRRES - MATINA" around the bottom edge. The signatures are in blue ink and include: Nuria Davis Segura, Cron Enrique Casado Casado, Agustín Ardón Jiménez 2471809, Rodrigo Goyaly Alvarado, María Montoya Wallace, Victoria Mora Román, and Marlene Campos Moura 9-039-123.

**Presidenta Rios Myrie:** Indica que hay un oficio en correspondencia que emite la señora Alcaldesa en relación al tema que manifiestan el día de hoy y procede a dar lectura del mismo que textualmente dice:

*Siquirres, 12 de abril del 2012  
DA-2-2433-2012*

*Señor  
Jeffrey Hidalgo Chaves  
Vice Alcalde Municipal  
 Despacho*

*Estimado señor:*

*Siendo que hay algunos indicios en la cual se presume que la Secretaria del Sindicato UTRAMUS la señora Nuria Davis Segura, procedió a sustraer el equipo de computo asignado a la oficina del Sindicato de la Municipalidad de Siquirres ubicado en el Plantel Municipal de Siquirres, fuera de las instalaciones del dicho plantel, en fecha recientes, es menester abrir una investigación para efecto de conformar expediente y recopilar la supuesta sustracción del recurso tecnológico municipal.*

*Es por ello que a partir del día 13 de Abril del 2012 se designa al señor Jeffrey Hidalgo Chaves para que realice dicha investigación y verifique la verdad real de los hechos.  
Sin otro particular.*



**Presidenta Rios Myrie:** Pero aquí doña Nuria dice que usted sustrajo o sea usted se lo robo.

**Señora Nuria Davis Segura:** Tengo copias donde se le informo a la señora Alcaldesa, se comunicaron con el auditor y les indico que era lo correcto de informar a la Alcaldía, indica que no sabe qué le pasa a la señora Alcaldesa utilizado la palabra sustraer no sé quien le redacta las notas y de la consecuencia que estas pueden traer, señores vengo de un despido y no me da miedo esto, aquí está el señor Jeffrey espero que la investigación la haga a derecho porque ya hay un montón de demandas del peculio del responsables, ya estamos cansado de un montón de demandas. Además de la deuda que tiene la Municipalidad con los trabajadores donde se les informará porque no pensamos dar más tiempo se va exigir el pago ya como va hacer la administración no sé, pero estamos cansados de la actitud de doña Yelgi y esta señora no va a las comunidad o pueblos por estar persiguiendo a los trabajadores cuando hay muchas necesidades ahí, ella designa al señor Villalobos pero escuchamos rumores que este señor quiere ser capataz y andan en una persecución fatal del compañero William, atribuyéndole a él responsabilidades que son de la administración, ella anda instigando al pueblo en contra del compañero William. Ahora a mi me manda una nota diciéndome que yo sustraje y parece que ella no se informa que esos instrumentos son del Sindicato.

**Presidenta Rios Myrie:** Dio lectura al criterio Legal que entrego Lic. Pessoa Arias. Pero usted ¿utilizó esa computadora en algo distinto del interés público? Pregunto porque el criterio de Pessoa en base al artículo que dice eso dice que no se puede.

**Señora Nuria Davis Segura:** Eso le corresponde al Alcalde y Tesorero Municipal custodia los bienes y valores, me van a disculpar pero Pessoa es el culpable de muchos problemas de la Municipalidad, debería investigarse a Pessoa porque tiene un pasado bastante turbio.

**Presidenta Rios Myrie:** Ahí no dice que no se puede sacar lo que dice es que no se puede utilizar a algo distinto del interés público al que fue asignado.

**Señora Nuria Davis Segura:** Si la fuera sacado esa computadora sin a visar quien sabe que se hubiera hecho. A mí no atemoriza con eso no me dejo de nadie.

**Regidor Hernández Sáenz:** Esta convención Colectiva está vigente y vence el tres de mayo.

**Señora Nuria Davis Segura:** No hemos logrado poder reunirnos con la señora Alcaldesa, para poner las firmas y demás de la que se estaba negociando.

**Regidor Hernández Sáenz:** Explica que al punto que quería llegar es que el artículo 71 de la convección dice "la Municipalidad Garantiza a los trabajadores que no ejercerá represarias con ningún de ellos por el hecho de ser afiliados al Sindicato, contra los dirigentes sindicales o

candidatos a estas funciones”, ella tiene conocimiento de esto porque ella envió varias notas y también se garantiza la libre sindicalización(...), entonces este documento vale, que curioso y voy a adelantarme a los hechos porque la señora Alcaldesa mando una nota de los aportes al Sindicato pero parece que se le olvido que estamos trabajando con un presupuesto ajustado 2011 y en la convección del 2011 habla de otros montón, solo por ahí este documento no se puede aprobar por este Concejo.

**Señora Nuria Davis Segura:** En la negociación el que estuvo fue don Jeffrey porque ella brillo por su ausencia, la persona que le redacto ese documento están poniendo los montos que se aprobaron en la negociación y nosotros dijimos que a raíz que el presupuesto fue improbadado trabajaríamos con los aportes del año pasado, también en reunión con ella le indicamos que cuando se iba a presentar ese documento nos informara para estar presentes por alguna consulta que tuviera el Concejo, en reunión sindical se acordó no retirar el aporte de la celebración del 1 de mayo, que le dejamos claro que viera ella como hacia su fiestecita y para que el día de mañana no venga ella a decirles a ustedes como hace algún tiempo que vino hablar aquí de que los años del 2007 en adelante había retirado los aportes de esta celebración y dio a entender que la señora Nuria del Sindicato se robo la plata, ella pregunto a los empleados si esas actividades se habían realizado hubiera sido más fácil que averiguara en la administración que esos fondos no se habían retirado, por eso ella no volvió hablar de eso, ella se adelanta a los hechos, no coordina queremos que conste este documento en actas, en nuestra Junta Directiva por mayoría la nombramos no grata a la señora Alcaldesa para nuestra organización sindical.

**Regidor Umaña Ellis:** Le recomiendo que pida el acta N° 101 de un informe de Auditoría de los nombramientos interinos.

**Señora Nuria Davis Segura:** Ya eso ya los tenemos caminando, ahí les llegara la información.

## **ARTÍCULO V INFORME DE LOS REGIDORES**

**1.- Informe de la comisión de becas del 12 de abril 2012 que textualmente dice:**

Siquirres 12 de abril 2011

Señores Concejo Municipal  
Municipalidad Siquirres

De: Comisión de Becas

### **Informe de la Comisión de BECAS**

Siendo las catorce horas del día viernes 15 de abril del dos mil once. Presentes Esmeralda Allen Mora, Alexis Hernández Sáenz, Krysbell Rios Myrie, Anabelle Rodríguez Campos, se precede a revisar los expedientes de becas para terceros y Convención Colectiva, se recomienda al Concejo Municipal lo siguiente:

**1.-** Que se apruebe la siguiente lista de estudiantes Universitarios y Colegios de los siguientes Distritos:

### **DISTRITO I SIQUIRRES:**

| <b>NOMBRE</b> | <b>APELLIDOS</b> | <b>CÉDULA</b> | <b>NIVEL</b> |
|---------------|------------------|---------------|--------------|
| VANESSA       | REYES SANDÍ      | 6-0348-0039   | UNIVERSIDAD  |



|                        |                     |             |             |
|------------------------|---------------------|-------------|-------------|
| HEILIN TATIANA         | QUESADA QUIROS      | 3-0419-0616 | UNIVERSIDAD |
| ROSIBEL                | BRENES GARCÍA       | 3-0313-0944 | UNIVERSIDAD |
| JESSICA MARÍA          | CONNOLLY MONTOYA    | 1-0998-0443 | UNIVERSIDAD |
| ANA KAREN              | AGUILAR MORA        | 7-0191-0142 | UNIVERSIDAD |
| BEATRIZ SELENA         | CORTEZ JIMÉNEZ      | 7-0259-0844 | COLEGIO     |
| JOSUE                  | GRANADOS CAMPOS     | 7-0264-0384 | COLEGIO     |
| STEVEN ANDREY          | JIMÉNEZ SÁNCHEZ     | 3-0484-0908 | COLEGIO     |
| KAROL                  | CHACÓN VARGAS       | 7-0234-0071 | COLEGIO     |
| GÉNESIS                | BARBOZA HERNÁNDEZ   | 7-0236-0175 | COLEGIO     |
| JUAN LUIS              | CUBILLO ORTIZ       | 1-0509-0305 | COLEGIO     |
| DIGNA CECILIA          | NÁJERA CERDAS       | 3-0334-0528 | COLEGIO     |
| YAMILETH               | MARCHENA CASCANTE   | 7-0115-0957 | UNIVERSIDAD |
| HARLEN JOHANNA         | QUESADA MURILLO     | 7-0222-0540 | UNIVERSIDAD |
| MELISSA DE LOS ANGELES | VILLEGAS CHEVEZ     | 7-0223-0109 | UNIVERSIDAD |
| KARLA JANCETH          | SALAS SOLANO        | 3-0512-0929 | COLEGIO     |
| DORIS                  | NAVAS MENA          | 7-0216-0494 | COLEGIO     |
| LAURA                  | ROJAS CASTILLO      | 7-0093-0483 | COLEGIO     |
| HASLEY SUSANA          | CORDERO CASTILLO    | 7-0268-0034 | COLEGIO     |
| MARIA EUNICE           | PORTUGUEZ CHAVARRIA | 7-0237-0079 | COLEGIO     |
| ALEXANDER              | GUILLEN CAMBRONERO  | 7-0244-0562 | COLEGIO     |
| CESAR GABRIEL          | MOYA VILLEGAS       | 7-0267-0845 | COLEGIO     |
| LEISTER                | ALVAREZ CAMPOS      | 7-0258-0327 | COLEGIO     |
| DENNIS STEVEN          | QUIROS RODRÍGUEZ    | 7-0225-0491 | COLEGIO     |
| ADRÍAN MICHAEL         | CHACON JAEN         | 7-0249-0593 | COLEGIO     |
| JANICE                 | SINCLAIR WILSON     | 7-0223-0841 | COLEGIO     |
| GABRIELA               | DIAZ BADILLA        | 7-0257-0277 | COLEGIO     |
| KEVIN                  | VALDELOMAR SANDI    | 7-0241-0927 | COLEGIO     |
| KIMBERLY MILEIDY       | MUÑOZ RAMIREZ       | 7-0256-0620 | COLEGIO     |
| MARLEN                 | STEELE PEREZ        | 7-0262-0967 | COLEGIO     |

**DISTRITO II PACUARITO:**

| NOMBRE           | APELLIDOS         | CEDULA      | NIVEL   |
|------------------|-------------------|-------------|---------|
| KATERINE JOHANA  | CORDONCILLO GARRO | 1-1712-0029 | COLEGIO |
| JOSELYNE         | FRANCIS GARRO     | 2-0155-0379 | COLEGIO |
| JORDAN ALEXANDER | MONTLE ESCOE      | 7-0224-0158 | COLEGIO |
| STEPHANNIE       | GONZALEZ AZOFEIFA | 7-0242-0637 | COLEGIO |
| ERICK            | MORA BENAVIDEZ    | 1-1750-0981 | COLEGIO |
| ANA BELEN        | CASTILLO URBINA   | 7-0269-0094 | COLEGIO |
| JORDI JOSUE      | MONTERO ARAYA     | 7-0266-0526 | COLEGIO |
| MARIA            | FERNANDEZ SANCHEZ | 7-0021-0276 | COLEGIO |
| KENNETH          | LUMBI GARRO       | 7-0272-0943 | COLEGIO |
| DIANA RACHEL     | DOMINGUEZ DAVIS   | 7-0271-0535 | COLEGIO |

|                   |                 |             |             |
|-------------------|-----------------|-------------|-------------|
| DELENA MAURICIO   | ARAYA QUIEL     | 7-0275-0174 | COLEGIO     |
| KAREN IVANNIA     | PERERIRA UGALDE | 7-0201-0110 | UNIVERSIDAD |
| HANYERINE DENISSE | CARRILLO BRYAN  | 7-0248-0702 | COLEGIO     |

**DISTRITO III FLORIDA:**

| NOMBRE          | APELLIDOS          | CEDULA      | NIVEL       |
|-----------------|--------------------|-------------|-------------|
| DENIA           | SANCHEZ CHINCHILLA | 3-0409-0157 | UNIVERSIDAD |
| KENNETH ANTONIO | MESEN CESPEDEZ     | 1-1723-0937 | COLEGIO     |
| CRISTINA        | ARAYA JIMENEZ      | 6-0273-0384 | UNIVERSIDAD |
| JUSTIN ALFONSO  | CARRANZA CAMACHO   | 1-0739-0687 | COLEGIO     |
| DALIA           | CASTILLO GRANADOS  | 3-0486-0777 | COLEGIO     |
| KIMBERLY PAOLA  | VARGAS CASTILLO    | 7-0254-0659 | COLEGIO     |
| NIDIA           | RUIZ JIMENEZ       | 3-0342-0161 | COLEGIO     |
| JOSSAN JOEL     | RIVERA ZUÑIGA      | 7-0274-0506 | COLEGIO     |
| LORENA          | QUIROS VARGAS      | 7-0094-0976 | COLEGIO     |
| LILIANA         | CASTILLO VILCHEZ   | 2-0492-0175 | COLEGIO     |

**DISTRITO IV GERMANIA:**

| NOMBRE          | APELLIDOS         | CEDULA      | NIVEL       |
|-----------------|-------------------|-------------|-------------|
| ABIGAIL VANNESA | SOLANO SOLIS      | 7-0206-0208 | UNIVERSIDAD |
| LINCE DAYANA    | GONZALEZ CORTES   | 1-1551-0345 | UNIVERSIDAD |
| DAYANNA         | CAMPOS PEÑA       | 7-0058-0850 | COLEGIO     |
| KIMBERLY        | SANCHEZ RODRIGUEZ | 1-1759-0507 | COLEGIO     |
| KENNETH         | MONTOYA ALFARO    | 7-0239-0830 | COLEGIO     |

**DISTRITO V CAIRO:**

|                |                   |             |             |
|----------------|-------------------|-------------|-------------|
| FRANCISCA      | NURINDA SALGADO   | 2-0560-0772 | UNIVERSIDAD |
| ENID DANIELA   | VALDEZ VEGA       | 7-0219-0994 | UNIVERSIDAD |
| ALLAN          | HERNANDEZ SOLANO  | 7-0245-0216 | COLEGIO     |
| JOHANNA        | GONZALEZ CHACON   | 7-0187-0538 | COLEGIO     |
| SIRLENE RAQUEL | ESQUIVEL QUESADA  | 1-1238-0263 | UNIVERSIDAD |
| ELISON         | SOTO GONZALEZ     | 7-0270-0574 | COLEGIO     |
| YAMILETH       | CASTILLO ALVARADO | 7-0122-0189 | COLEGIO     |
| JANE           | RODRIGUEZ PORRAS  | 1-0926-0934 | COLEGIO     |
| GUILLERMO      | QUIROS PANIAGUA   | 7-0267-0583 | COLEGIO     |
| ZAYDA GUISEL   | HERNANDEZ RAMIREZ | 7-0099-0203 | COLEGIO     |

**DISTRITO VI ALEGRÍA:**

| NOMBRE          | APELLIDOS          | CEDULA      | NIVEL       |
|-----------------|--------------------|-------------|-------------|
| MARISOL NATALIA | ARAYA VARGAS       | 1-1651-0739 | COLEGIO     |
| EIDA            | GONZALEZ RODRIGUEZ | 1-0692-0036 | UNIVERSIDAD |

|                        |                   |             |             |
|------------------------|-------------------|-------------|-------------|
| LISBETT DE LOS ANGELES | DELGADO ARAYA     | 1-1049-0143 | COLEGIO     |
| DARIEL                 | GAMBOA MONTOYA    | 3-0494-0933 | COLEGIO     |
| VIANNEY                | BLANCO MATA       | 7-0149-0894 | COLEGIO     |
| DARLAN EDREY           | SOLANO JIMENES    | 1-1679-0573 | COLEGIO     |
| GIANCARLO              | SABORIO MIRANDA   | 7-0257-0124 | COLEGIO     |
| JOSELYN DE JESUS       | VALVERDE MUÑOZ    | 1-1698-0775 | COLEGIO     |
| VICKY RAQUEL           | SOJO MATAMOROS    | 1-0893-0564 | COLEGIO     |
| ROXANA                 | RUIZ MENA         | 1-1145-0882 | COLEGIO     |
| MIRIAM                 | VALVERDE PIEDRA   | 6-0213-0495 | COLEGIO     |
| KATHERINE              | MATA FALLAS       | 7-0187-0142 | COLEGIO     |
| ARACELY                | FALLAS CHINCHILLA | 1-0867-0671 | UNIVERSIDAD |
| KARLA VIVIANA          | ARAYA             | 7-0141-0308 | UNIVERSIDAD |
| ISAAC                  | VARGAS FERNANDEZ  | 7-0237-0662 | COLEGIO     |
| JUANITA MARIELOS       | RUIZ JIMENEZ      | 3-0336-0342 | COLEGIO     |
| GERLIN                 | MATA FALLAS       | 7-0160-0023 | COLEGIO     |
| BRYAN                  | JIMENEZ CARRANZA  | 7-0287-0470 | COLEGIO     |
| ELMER                  | CARRANZA SOLANO   | 7-0219-0954 | UNIVERSIDAD |

- 2-. La comisión de becas en acuerdo firme dispuso lo siguiente para las becas a terceros:
- Que para los estudiantes de Secundaria, se les pague de beca la suma de ¢ 14.000.00 por mes.
  - Que para los estudiantes de Universidad, se les pague de beca la suma de ¢ 16.000.00 por mes.
  - Así mismo se acuerda solicitar a los adjudicatarios, presentar cuenta cliente del Banco Nacional a la Tesorería Municipal.
  - Que a los adjudicados de Colegio se les pague de forma retroactiva a partir del Mes de febrero y el último pago se realice en el mes de noviembre del año en curso. Entiéndase que la totalidad de meses a pagar es de 10 meses.
  - Que los adjudicados de Universidad se les pague de forma retroactiva a partir del Mes de febrero y el último pago se realice en el mes de noviembre del año en curso. Entiéndase que la totalidad de meses a pagar es de 10 meses.
- 3-. Además se recomienda al Concejo Municipal la aprobación de la siguiente lista para los estudiantes Universitarios y Colegiales por convención colectiva.

| NOMBRE         | APELLIDOS           | CEDULA      | NIVEL       | DISTRITO   |
|----------------|---------------------|-------------|-------------|------------|
| DELBERT JOSHUA | MULLINGS WRIGHT     | 1-1725-0857 | COLEGIO     | CONVENCION |
| JOSE WILLIAM   | SOLORZANO GUIDO     | 7-0208-0902 | UNIVERSIDAD | CONVENCION |
| OSCAR DANIEL   | BRENES BAEZ         | 7-0241-0796 | COLEGIO     | CONVENCION |
| JOSE CARLOS    | MATA COTO           | 3-0379-0924 | UNIVERSIDAD | CONVENCION |
| ITZA JANEI     | LOPEZ SPENCER       | 7-0185-0107 | UNIVERSIDAD | CONVENCION |
| YETTY YASMINA  | MORA QUESADA        | 7-0260-0503 | COLEGIO     | CONVENCION |
| GIANNINA       | CASTILLO VALERIO    | 3-3461-0304 | UNIVERSIDAD | CONVENCION |
| DINORAH        | CUBILLO ORTIZ       | 7-0126-0556 | UNIVERSIDAD | CONVENCION |
| DIEGO ESTEBAN  | CESPEDEZ DELGADO    | 1-1716-0163 | COLEGIO     | CONVENCION |
| RODNEY RODRIGO | DENNIS LOPEZ        | 3-0501-0625 | COLEGIO     | CONVENCION |
| MARLON         | MONTENEGRO GONZALEZ | 7-0240-0892 | COLEGIO     | CONVENCION |

|                |                  |             |             |            |
|----------------|------------------|-------------|-------------|------------|
| JEAN CARLO     | GONZALEZ GUEVARA | 7-0219-0224 | UNIVERSIDAD | CONVENCION |
| MELIDA         | PICADO MONTERO   | 1-0871-0511 | UNIVERSIDAD | CONVENCION |
| STEPHANNIE     | DELGADO DAVIS    | 7-0186-0634 | UNIVERSIDAD | CONVENCION |
| KASANDRA       | CARTER DAVIS     | 7-0225-0201 | COLEGIO     | CONVENCION |
| YULISA FABIOLA | SOLANO GAMBOA    | 7-0231-0535 | UNIVERSIDAD | CONVENCION |
| JENISEY        | WILSON MONTOYA   | 1-1074-0630 | UNIVERSIDAD | CONVENCION |
| WENDY          | MORA GONZALEZ    | 1-0152-0989 | UNIVERSIDAD | CONVENCION |

En resumen la Comisión de Becas aprueban 67 becas para estudiantes de Colegio del cantón de Siquirres por un monto total de \$9.380.000.00 y para estudiantes Universitarios del cantón de Siquirres se aprueban 20 becas por un monto de \$3.200.000.00, para un total de \$11.580.000.00 y por Convención colectiva se aprueban 7 becas para Colegio y 11 becas Universitarias. Asimismo el faltante de \$2.580.000.00 para el pago de las becas a terceros sea presupuestado en el presupuesto extraordinario 2-2012.

Siendo las dieciséis horas la presidenta de la comisión de becas Esmeralda Allen Mora levanta la sesión.

**Regidor Umaña Ellis:** Recomienda que la comisión de becas analice la posibilidad de un Reglamento para la Convección Colectiva.

**ACUERDO: 1149-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE BECAS Y LA LISTA DE DE LOS BENEFICIARIOS DE BECAS TANTO DE TERCEROS COMO LOS POR CONVENCION COLECTIVA. ASIMISMO EL FALTANTE DE \$2.580.000.00 PARA EL PAGO DE LAS BECAS A TERCEROS SEA PRESUPUESTADO EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2012. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**ARTÍCULO VI  
CORRESPONDENCIA**

1.-Oficio sin número que emite la señora Msc. Erika Bonilla Houdelatth, directora de la Escuela Maryland solicitando el nombramiento de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Maryland, por motivo de vencimiento.

- **MAGALY QUESADA DORMOS** CÉD: 7-0121-0526
- **ALFONSO GAMBOA HERRERA** CÉD: 1-0885-0517
- **MARTA MURILLO ACUÑA** CÉD: 1-0943-0819
- **FLOR CAMPOS JIMÉNEZ** CÉD: 7-0165-0283
- **GINNETTE JIMÉNEZ CASCANTE** CÉD: 2-0595-0644

**ACUERDO: 1150-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE DE LA ESCUELA DE MARYLAND. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2.-Oficio sin número que emite la señora María Elena Campos Sojo Directora de la Escuela Linda Vista solicitando el nombramiento de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de este Centro Educativo por motivo de renuncia de un miembro y otro por cambio de domicilio.

- **LETICIA SOLANO GAMBOA**
- **VERANIA MOYA MONTENEGRO**

**CÉD: 3-0406-0991**  
**CÉD: 3-0353-0681**

**ACUERDO: 1151-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE DE LA ESCUELA LINDA VISTA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3.- Oficio sin número que emite la señora Msc. Sara Méndez Morales Supervisora del circuito 06 Limón solicitando el nombramiento de la siguiente persona como miembro de la Junta Administradora del CINDEA Herediana.

- **MARIETTA UGALDE CARPIO**

**CÉD: 2-0478-0735**

**ACUERDO: 1152-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CINDEA HEREDIANA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

4.-Oficio número LRQ102-3-2012 que emite la directora de del Liceo Rodrigo Solano Quiros solicitando al Concejo municipal el Nombramiento de la siguiente persona como miembro de la Junta Administradora del Liceo Rodrigo Solano Quiros por motivo de renuncia de uno de sus miembros.

- **MAYRA CRUZ JIMENEZ**

**CÉD: 6-0194-0635**

**ACUERDO: 1153-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO RODRIGO SOLANO QUIROS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

5.-Oficio sin número que remite la comisión de PRESOL que textualmente dice:

**Comisión PRESOL Siquirres**  
Siquirres 12 de abril de 2012

Srs.

Consejo Municipal Siquirres

Asunto: Solicitud de apoyo Comisión PRESOL - Siquirres

Estimados Señores (as)

Reciban un cordial saludo, el pasado 26 de marzo fue juramentada la comisión PRESOL - Siquirres ante este consejo municipal, para trabajar en la elaboración e implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos del cantón, por lo cual respetuosamente solicitamos su colaboración para facilitarnos la sala de reuniones del consejo con el fin de realizar nuestras reuniones quincenalmente cuyas fechas son las siguientes:

| <b>REUNIONES</b>     | <b>COMISION</b>    | <b>PRESOL</b> |
|----------------------|--------------------|---------------|
| <b>26 abril 2012</b> | DE 9:00am a 4:00pm |               |
| <b>10 mayo 2012</b>  | DE 9:00am a 4:00pm |               |
| <b>24 mayo 2012</b>  | DE 9:00am a 4:00pm |               |
| <b>14 junio 2012</b> | DE 9:00am a 4:00pm |               |
| <b>28 junio 2012</b> | DE 9:00am a 4:00pm |               |

Agradeciendo de ante mano su colaboración en beneficio de nuestro cantón se despide.

**Comisión PRESOL –Siquirres**



**Asrian Navarrete Castillo**  
**Coordinador Comisión PRESOL Siquirres**

Cc.

Lic. Yelgi Verlet, Alcaldesa del Cantón de Siquirres.

Comisión PRESOL Siquirres

Archivo

**ACUERDO: 1154-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA AUTORIZAR LAS FECHAS Y HORAS PARA PRESTAR A LA COMISIÓN DE PRESOL LA SALA DE SESIONES CON EL FIN DE TRABAJAR EN LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, SIEMPRE Y CUANDO NO CHOQUEN CON LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

**Presidenta Rios Myrie:** Compañeros para comisionar al compañeros Carlos el día de mañana que va a la Contraloría General de la Republica.

**Regidor Umaña Ellis:** Es referente a la donación del terreno del EBAIS de Germania, voy en compañía de Lic. Héctor Sáenz ya que ya conseguimos la escritura para poder ver que se puede resolver.

**ACUERDO: 1155-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR AL SEÑORA REGIDOR CARLOS UMAÑA ELLIS CON EL FIN DE QUE ASISTA A UNA CITA CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA RESPECTO AL CASO DEL TERRENO PARA EL EBAIS DE GERMANIA.**

**6.-** Oficio número DCMS-49-2012 que remite la señora Licda. Yorleny Wright Reynolds/ Contadora Municipal indicando a la señora Alcaldesa Verley knight y al Concejo Municipal se sirvan encontraran el Presupuesto Extraordinario 1-2012 dando así mismo respuesta al oficio DA-2-2430-2012, dicho documento se hará llegar para los tramites que corresponden a la Comisión de Hacienda y Presupuesto Municipal así como a la Secretaria del Concejo Municipal.

**ACUERDO: 1156-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DCMS-49-2012 QUE REMITE LA SEÑORA LICDA. YORLENY WRIGHT REYNOLDS/ CONTADORA MUNICIPAL JUNTO CON EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2012 A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.**

**Regidor Hidalgo Salas:** La comisión de Hacendarios queda convocada para el miércoles 18 de abril para ver diferentes temas que tenemos en la Sala de Sesiones al ser las 5:00 p.m.

**Regidor Umaña Ellis:** Lo del Reglamento de Gastos Fijos para que se análisis en la comisión de asuntos jurídicos y se traiga el lunes para dictaminado.

**ACUERDO: 1157-16-04-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EL REGLAMENTO SOBRE GASTOS FIJOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.**

**Regidora Suplente Allen Mora:** Indica que para el martes se acuerden que hay reunión con la comisión de Turismo que no se les olvide por favor a las 2:p.m. en la Biblioteca con el señor Eduardo Rojas.

**Síndica suplente Camareno Álvarez:** Respecto a la comisiones uno puede renunciar a las comisiones porque quiero renunciar la comisión del Cementerio es urgente y nadie vino.

**Regidor Umaña Ellis:** Esa comisión es bastante numerosa y en la próxima restructuración se haga solo de 5 miembros.

**Síndica Suplente Camareno Álvarez:** A mí me interesa mucho la comisión de Cementerio.

**Sindica Marín Carmona:** Se escusa ya que se le alargo la reunión con el concejo de distrito.

**Síndico Gómez Rojas:** Indica que avisen si no van a llegar ya que el tiempo de él también es valioso como el de los demás.

**Presidenta Rios Myrie:** Luego no reclamen que no están en las comisiones, además convoca a la comisión de asuntos jurídicos para el día viernes al ser las 5:00 p.m.

**SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**